



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRICO

Doña Beatriz Covarrubias Maura, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de explotación ganadera mixta. Ovino de carne extensivo y ganado equino, en el polígono 2, parcela 217, de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de de 30 de Noviembre de 1961, se hace público, para los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan examinarlo y formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Torrigo 8 de octubre de 2015.-El Alcalde, David Sánchez Ávila.

N.º I.- 7739